

## INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión: n.º 3212025

Fecha de ratificación: 06 de junio de 2025

### CALIFICACIÓN PÚBLICA

#### Informe de revisión completo

#### CALIFICACIONES ACTUALES (\*)

| Calificación Perspectiva |       |       |            |         |
|--------------------------|-------|-------|------------|---------|
| Entidad                  | Largo | Plazo | BBB.gt     | Estable |
| Moneda Local             |       |       |            |         |
| Entidad Largo Plazo      |       |       | BBB-.gt    | Estable |
| Moneda Extranjera        |       |       |            |         |
| Entidad Corto Plazo      |       |       | ML A-3.gt  | -       |
| Moneda Local             |       |       |            |         |
| Entidad Corto Plazo      |       |       | ML A-3-.gt | -       |
| Moneda Extranjera        |       |       |            |         |

(\*) La nomenclatura 'gt' refleja riesgos solo comparables en Guatemala.  
Para mayor detalle sobre las clasificaciones asignadas ver la sección de información complementaria, al final de este reporte.

#### CONTACTOS

Mario Hernández  
Associate Director – Credit Analyst  
[mario.hernandez@moodys.com](mailto:mario.hernandez@moodys.com)

Rolando Martínez  
Director Credit Analyst ML  
[rolando.martinez@moodys.com](mailto:rolando.martinez@moodys.com)

René Medrano  
Ratings Manager ML  
[rene.medrano@moodys.com](mailto:rene.medrano@moodys.com)

#### SERVICIO AL CLIENTE

Costa Rica  
+506.2552.5939

El Salvador  
+503.2243.7419

## Arrend Leasing, S.A.

### RESUMEN

Moody's Local GT, S.A. (en adelante, Moody's Local Guatemala) afirmó la calificación BBB.gt de emisor de largo plazo a Arrend Leasing, S.A. (en adelante, la Entidad o Arrend) en moneda local y BBB-.gt en moneda extranjera. Adicionalmente, se afirma la calificación de ML A-3.gt para el corto plazo en moneda local y ML A-3-.gt en moneda extranjera. La perspectiva de largo plazo es Estable.

Las calificaciones de Arrend se basan en un modelo de negocio que asegura ingresos estables a lo largo de diversos ciclos económicos, gracias a un manejo eficaz de los principales riesgos en su balance. La compañía se especializa en servicios financieros como arrendamiento, factoraje y seguros, además de otros productos relacionados.

La calidad de los activos de Arrend es sólida, lo que refleja un profundo conocimiento del mercado local y una estrategia bien definida en el segmento de arrendamiento en Guatemala. La administración ha mostrado competencia en mantener un balance financiero saludable durante diferentes ciclos económicos. Al respecto, la cartera con mora superior a 90 días no ha superado el 1.0% en los últimos años, contando con buenas coberturas de reservas

La rentabilidad de la institución se sitúa en niveles moderados, respaldada por un control efectivo del costo del crédito por deterioro y una gestión adecuada del costo de fondos, incluso ante presiones externas. Al mes de marzo de 2025, el indicador de ROE fue de 9.7%.

En cuanto a la capitalización, esta se considera moderada, con un promedio de capital sobre activos alrededor del 7% en los últimos años, alcanzando un 7.8% a marzo de 2025. Este nivel está por debajo del promedio de otras entidades del sistema financiero guatemalteco, pero que es coherente con la naturaleza de la institución y se ha mejorado gracias a aportes de capital por parte de los propietarios. Por otra parte, el apalancamiento financiero (deuda sobre patrimonio) se observa más fortalecido con un indicador de 7.0% a marzo de 2025 mostrando una favorable tendencia desde los niveles cercanos al 10% que presentaba en 2020.

El perfil de crédito también se ve afectado por niveles relativamente bajos de liquidez, que han disminuido desde los picos alcanzados durante la pandemia. Sin embargo, la liquidez ha sido suficiente para sus operaciones hasta el momento, y los riesgos asociados se mitigan parcialmente gracias al historial comprobado de acceso al mercado local de emisión de deuda y la flexibilidad financiera derivada de otras fuentes mayoristas.

**Fortalezas crediticias**

- Desarrollado modelo de negocio y conocimiento robusto de su industria y base de clientes.
- Destacada Calidad de cartera, reflejada en baja morosidad, activos extraordinarios y buena cobertura de reservas.
- Historial bueno de acceso al mercado de deuda local que ha permitido desarrollar el negocio de manera satisfactoria en el historial de la compañía.

**Debilidades crediticias**

- Aunque acordes a su naturaleza y operación, en opinión de la agencia los niveles de liquidez son bajos.
- Aunque ha mejorado el nivel de capitalización, este aún se considera moderado respecto del universo de instituciones financieras de la plaza local.
- Posición competitiva modesta dentro del sistema financiero de Guatemala.

**Factores que pueden generar una mejora de la calificación**

- Incrementos sostenidos de los activos líquidos como proporción del balance de la institución pueden impulsar una mejora en las calificaciones.
- Mejoras sostenidas en el indicador de capital en el mediano plazo pueden también tener una influencia positiva en las calificaciones de la institución.

**Factores que pueden generar un deterioro de la calificación**

- Incremento en el indicador de mora por encima de los niveles del historial reciente de la institución podrían detonar una baja en las calificaciones.
- Reducción de los niveles de capital por debajo del promedio del indicador de capitalización de los últimos tres años tendría un impacto negativo en las calificaciones.

**Principales aspectos crediticios****Entidad especializada en Arrendamiento**

Arrend es una institución financiera de Guatemala, enfocada principalmente en el arrendamiento con énfasis en los segmentos empresariales. Aunque no se disponga de cifras específicas, se reconoce a la institución como una de las más importantes en su segmento a nivel local, contando con una trayectoria notable en la industria. Su participación en el mercado financiero guatemalteco es modesta, con menos del 1% de los activos totales.

El modelo de negocio de Arrend se centra en el arrendamiento financiero, que constituye el 62% de su cartera, seguido por el arrendamiento inmobiliario y operativo, cada uno representando el 12%. La mayoría de los productos de arrendamiento están dirigidos a vehículos, tanto para uso personal como para flotas empresariales, además de maquinaria e inmuebles, aunque en menor medida. Este servicio es predominantemente utilizado por clientes corporativos, quienes conforman cerca del 80% del portafolio de Arrend.

La institución ha jugado un papel fundamental en la creación de un grupo corporativo que incluye entidades hermanas en Centroamérica, todas bajo el mismo nombre. Este esfuerzo de expansión se ha apoyado en su conocimiento del negocio y un historial de desempeño sólido, proporcionando soporte operativo, conocimiento del mercado y fondeo. Su presencia en Centroamérica refuerza su capacidad para atender a clientes corporativos con operaciones regionales, lo que es un aspecto positivo de su perfil empresarial y modelo de negocio. Cabe mencionar que, aunque existe una regulación específica para el arrendamiento en Guatemala, Arrend no está supervisada directamente por el regulador financiero del país.

La gestión corporativa del riesgo de la institución es adecuada, abordando eficazmente las principales exposiciones de su balance y salvaguardando los intereses de los acreedores. Su junta directiva consta de nueve miembros, incluyendo uno independiente, considerándose positivo para la gobernanza. Además, se observa la presencia de numerosos activos relacionados, resultado de su papel como proveedor de soporte operativo a sus filiales regionales.

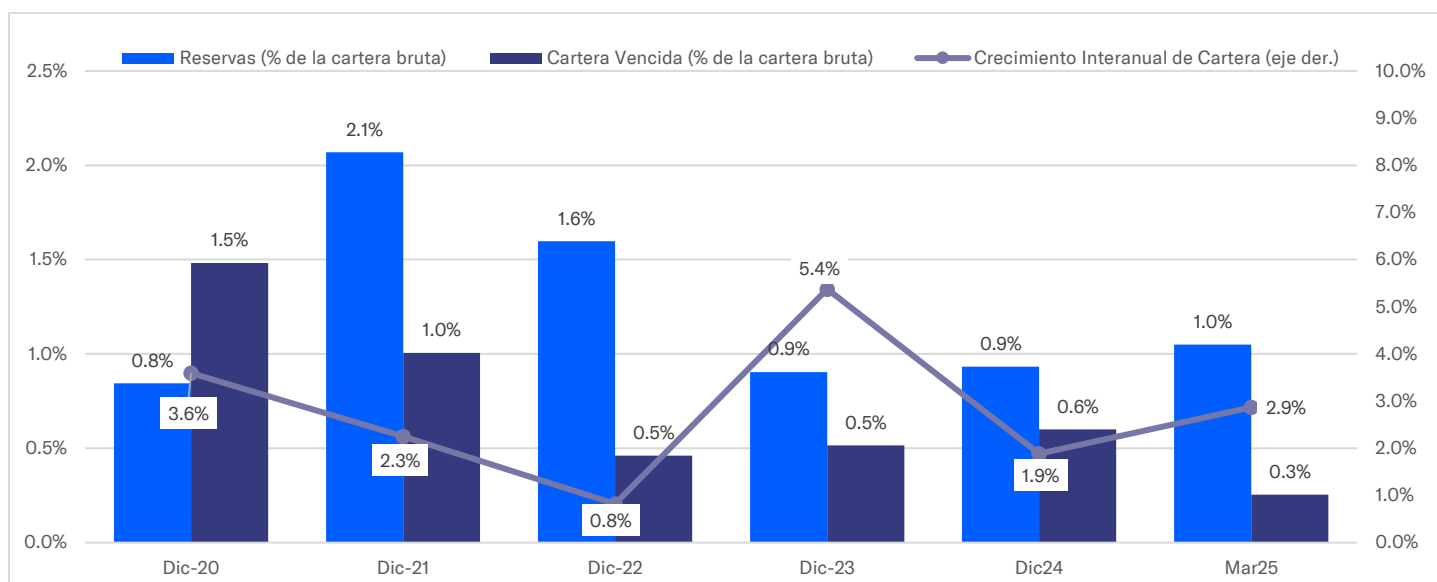
En términos de la gestión de riesgos, la institución muestra una postura conservadora, con un bajo apetito por el riesgo y criterios de colocación prudentes. Esto se basa en un profundo conocimiento de su cartera de clientes, centrándose principalmente en segmentos corporativos que han demostrado ser confiables y rentables a lo largo del tiempo. En cuanto a la exposición de riesgo de mercado, la más relevante es la de moneda extranjera, al estar cerca del 45% del activo total colocado en USD.

### Calidad de Cartera Buena

La cartera de la institución se caracteriza por tener indicadores de morosidad bajos, con tasas de mora superiores a 90 días que han permanecido por debajo del 1% en promedio. Incluso durante el periodo de pandemia, estos indicadores no excedieron el 2%, considerándose un desempeño destacable respecto de la plaza. A marzo de 2025, la tasa de mora registrada fue de 0.3%, con una cobertura cercana al 400%; se prevé que el indicador se incremente en el horizonte de la calificación pero sin superar el 1% y las coberturas se acerquen a los indicadores del 200% en línea con los últimos cierres fiscales. Este desempeño se sustenta, en parte, por las garantías que respaldan las carteras de arrendamiento. Además, se observa un manejo moderado de reestructuraciones y una tasa baja de castigos de cartera, manteniéndose por debajo del 1% en los últimos años. A pesar del crecimiento dinámico de la cartera esperado, se anticipa que la calidad de los activos se mantendrá favorable, apoyada por la gestión eficaz de riesgos previamente mencionada.

En cuanto a las concentraciones de cartera, estas son moderadas. Los 20 mayores deudores representan el 16.4% de la cartera total a marzo de 2025. Dado el tamaño de la institución y su orientación mayoritariamente hacia clientes corporativos, este nivel de concentración se considera razonable.

**FIGURA 1** Evolución de Cartera.



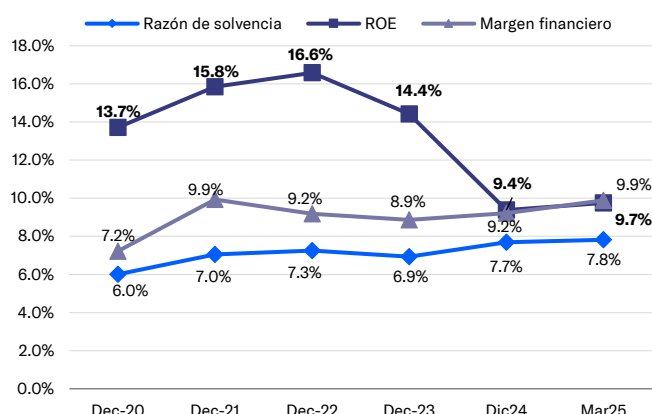
Fuente: Arrend / Elaboración: ML Guatemala

### Generación Estable de Resultados.

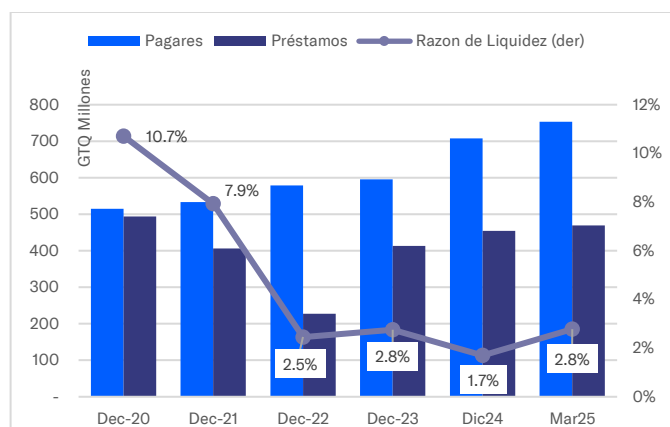
La institución ha demostrado una capacidad consistente para generar resultados positivos, reflejado en una rentabilidad patrimonial del 9.7% al cierre del primer trimestre de 2025; para el cierre fiscal de 2024 el ROE fue del 9.4%. Este rendimiento, aunque bueno, ha experimentado una disminución desde 2024 debido a un aumento en el patrimonio. Los márgenes, con un promedio del 9.1% (se excluye del cálculo intereses por devengar en el activo productivo) en los últimos tres ejercicios fiscales, se consideran buenos a la luz de una cartera de perfil corporativo y pasivos de mayor costo relativo en comparación con fuentes minoristas a las que pueden acceder otro tipo de instituciones financieras y bancarias.

La rentabilidad de la institución también se beneficia de una gestión eficiente de su cartera, logrando mantener bajos los costos asociados a la constitución de reservas. Además, muestra una buena eficiencia operativa en relación con su capacidad para generar ingresos.

**FIGURA 2** Evolución Rentabilidad y Capital.



Estructura de Fondo y Liquidez



Fuente: Arrend / Elaboración: ML Guatemala

### Mejora en Niveles de Capitalización

La capitalización de la institución, aunque considerada moderada, se ajusta a su nivel de calificación actual. A marzo de 2025, el ratio de capital sobre activos alcanzó el 7.8%, superando el promedio de 7.3% observado en los cierres fiscales 2024-2022. Aunque no está sujeta a requisitos de adecuación de capital por no ser una entidad supervisada, sus indicadores de solvencia se han fortalecido en 2024. En este sentido, el aumento se debió, en parte, a aportación de capital por los accionistas en julio de 2024 permitiendo al capital contable incrementarse un 23% durante 2024. Se espera que este refuerzo temporalmente mantenga los indicadores por encima del promedio, aunque es probable que retornen a sus niveles habituales ante las expectativas de un incremento en la colocación de la cartera para 2025. Sin embargo, la administración de Arrend contempla la posibilidad de nuevos aportes de capital para apoyar la expansión de la cartera en los próximos años.

Por otra parte, el apalancamiento financiero (deuda sobre patrimonio) ha mostrado una evolución favorable reduciéndose hasta un nivel del 7.0% a marzo de 2025, viniendo de niveles cercanos al 10% en 2020, evidenciando también una mejora en los niveles de capitalización.

### Flexibilidad Financiera Buena, aunque Liquidez Baja

La estructura de fondeo de la entidad se alinea con el estándar de instituciones que, por regulación, no tienen permitido captar depósitos directamente del público. Arrend se financia primordialmente a través de la emisión de pagarés, siendo uno de los emisores más activos de este instrumento en el mercado de valores guatemalteco. La diversificación de los

tenedores de dicha deuda evita concentraciones significativas, lo cual es positivo para la estabilidad financiera de la institución. Además, cuenta con deuda mayorista proporcionada por una decena de entidades financieras, tanto locales como internacionales, lo que le otorga un grado de flexibilidad financiera adecuado para sus operaciones.

Sin embargo y en opinión de la agencia, es importante mencionar que la liquidez de la institución es baja, con activos líquidos que representan en promedio el 2.3% del total de activos, situándose por debajo del promedio del sector financiero en Guatemala. Esta situación se compensa en parte por la naturaleza predecible de sus flujos de efectivo y la capacidad demostrada de acceder al mercado de deuda para obtener financiamiento. Esto último sugiere que, a pesar de su limitada liquidez, Arrend tiene mecanismos para enfrentar posibles contingencias financieras. Como parte del contexto cabe señalar que el sistema financiero local también ha reducido sus niveles de liquidez en los últimos años.

**Anexo**
**Tabla 1** Indicadores Clave

| Indicadores                           | Mar-25 | Dic-24 | Dic-23 | Dic-22 | Dic-21 |
|---------------------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Provisiones para Pérdidas Crediticias | 412.6% | 155.5% | 175.4% | 346.6% | 205.6% |
| Razón de Morosidad                    | 0.3%   | 0.6%   | 0.5%   | 0.5%   | 1.0%   |
| Razón de Solvencia                    | 7.8%   | 7.7%   | 6.9%   | 7.3%   | 7.0%   |
| Rendimiento sobre el Patrimonio       | 9.7%   | 9.4%   | 14.4%  | 16.6%  | 15.8%  |
| Margen Financiero                     | 9.9%   | 9.2%   | 8.9%   | 9.2%   | 9.9%   |
| Razón de Liquidez                     | 2.8%   | 1.7%   | 2.8%   | 2.5%   | 7.9%   |

Fuente: Arrend / Elaboración: ML Guatemala

**Información Complementaria**

| Tipo de calificación / Instrumento    | Calificación actual | Perspectiva actual | Calificación anterior | Perspectiva anterior |
|---------------------------------------|---------------------|--------------------|-----------------------|----------------------|
| Arrend Leasing, S.A.                  |                     |                    |                       |                      |
| Entidad Largo Plazo Moneda Local      | BBB.gt              | Estable            | BBB.gt                | Estable              |
| Entidad Largo Plazo Moneda Extranjera | BBB-.gt             | Estable            | BBB-.gt               | Estable              |
| Entidad Corto Plazo Moneda Local      | ML A-3.gt           | -                  | ML A-3.gt             | -                    |
| Entidad Corto Plazo Moneda Extranjera | ML A-3-.gt          | -                  | ML A-3-.gt            | -                    |

Las calificaciones otorgadas no han sufrido ningún proceso de apelación por parte de la entidad calificada. Moody's Local Guatemala da por primera vez calificación de riesgo a este emisor el 30 de enero de 2025.

**Información considerada para la calificación.**

Para el presente informe se utilizaron estados financieros auditados para el cierre 2024. Adicionalmente se utilizaron estados financieros no auditados a marzo 2025. Moody's Local considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis.

**Definición de las clasificaciones asignadas**

- **BBB.gt:** Emisores o emisiones calificados en BBB.gt con una calidad crediticia promedio en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **ML A-3.gt:** Los emisores calificados en ML A-3.gt tienen una capacidad promedio para pagar obligaciones de deuda de corto plazo en comparación con otras entidades y transacciones locales.
- **Perspectiva Estable:** Una perspectiva estable indica una baja probabilidad de cambio de la calificación en el mediano plazo.

Moody's Local Guatemala agrega los modificadores "+" y "-" a cada categoría de calificación genérica que va de AA a CCC. El modificador "+" indica que la obligación se ubica en el extremo superior de su categoría de calificación genérica,

*ningún modificador indica una calificación media, y el modificador “-” indica una calificación en el extremo inferior de la categoría de calificación genérica*

**Metodología Utilizada.**

- La Metodología de calificación de Instituciones Financieras de Crédito - (01/Aug/2024) utilizada por Moody's Local Guatemala fue actualizada ante el regulador en la fecha menciona anteriormente, disponible en <https://moodyslocal.com.gt/>

El presente informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación para adquirir, vender o negociar los instrumentos objeto de calificación.

© 2025 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

**LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS AFILIADAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S, INCLUYENDO LAS DE SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA S.A., SCRIESGO S.A., SCRIESGO S.A. DE CV "CLASIFICADORA DE RIESGO", SCRIESGO, SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.R.L. (CONJUNTAMENTE "SCR"), CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR SCR (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. SCR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE SCR PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE SCR NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE SCR PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE SCR NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. SCR EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.**

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE SCR AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (*COPYRIGHT*), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE SCR. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE SCR NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUEDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por SCR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. SCR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que SCR considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, SCR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por SCR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

SCR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y todas las entidades de MCO que emiten calificaciones bajo la marca "Moody's Ratings" ("Moody's Ratings"), también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Ratings. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [ir.moody.com](http://ir.moody.com), bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ("Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas").

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V. I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte y las evaluaciones de cero emisiones netas (según se definen en los Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's Ratings): Por favor notar que ni una Opinión de Segunda Parte ("OSP") ni una Evaluación de Cero Emisiones Netas ("NZA") son "calificaciones crediticias". La emisión de OSP y NZA no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSP y NZA se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.